

ARCHIVO TRIBUNALES DE ROSARIO

DESTRUCCION DE MATERIAL

DOCUMENTAL SOMETIDO A EXPURGO

De conformidad con Ley Orgánica del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe y Decisorio de Excelentísima Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, se anuncia a través del Archivo Tribunales de Rosario-Poder Judicial Santa Fe, que se procederá a DESTRUCCION DE MATERIAL DOCUMENTAL EN CONDICIONES DE EXPURGO, procedente de diferentes fueros-períodos y órganos jurisdiccionales, a tenor de metodología establecida por Excma. Corte Suprema de Justicia.

Archivo Tribunales de Rosario-Poder Judicial Provincia de Santa Fe.

Rosario, 12 de Junio Año 2006.

S/C 15023 Jun. 20 Jun. 22

---

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONVOCATORIA A CONCURSO

SEGUNDO LLAMADO

Atento a lo previsto en el artículo 4º del Reglamento del Consejo de la Magistratura aprobado por Decreto Nº 2391/02, vencido el plazo de inscripción en la ampliación de convocatoria a Concurso y al no haber alcanzado el número mínimo de postulantes se declaró desierto el mismo (Resolución Nº 046/06). Por lo que se convoca nuevamente a Concurso Público de antecedentes, oposición y entrevista para cubrir la vacante definitiva de:

CORONDA

JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA

DE DISTRITO

DE EJECUCION PENAL DE SENTENCIA

PLAZO DE INSCRIPCION: 20 Días Hábiles. Fecha de inicio de inscripción: Lunes 26 de Junio de 2006 a las 8.00 horas. Fecha de cierre de la inscripción: Lunes 07 de Agosto de 2006 a las 12.00 horas.

LUGARES DE INSCRIPCION: Subsecretaría de Justicia y Culto - Casa de Gobierno, 2º Piso, 3 de Febrero 2649 (3000 Santa Fe) o en la Secretaría de Gobierno de la Excma. Corte Suprema de Justicia sita en Edificio de Tribunales de la ciudad de Santa Fe, calle San Jerónimo 1551 - 1er. Piso (3.000 Santa Fe), - en la Secretaría Letrada de la Excma. Corte Suprema de Justicia sita en el Edificio de Tribunales de la ciudad de Rosario - calle Balcarce 1651 - 3er. Piso (2.000 Rosario).

El texto del Reglamento del Concurso y los Formularios para la inscripción se encuentran a disposición de los interesados en los lugares indicados para la inscripción, de Lunes a Viernes, en horario de 8.00 a 12.00 hs.

No se recibirán solicitudes luego de la fecha y hora fijadas para el cierre de la inscripción, en cada una de las sedes habilitadas al efecto.

Una misma persona podrá postularse simultáneamente a los cargos que se concursan. En tal caso deberá presentar 1 formulario en original y cuatro (4) juegos de fotocopias de inscripción, antecedentes y documentación para cada cargo al que se inscribe.

S/C 14930 Jun. 20 Jun. 22

---